ENTREGAS

AÑO IX N° I Publicación trimestral del Ente Nacional del Gas Marzo 2011

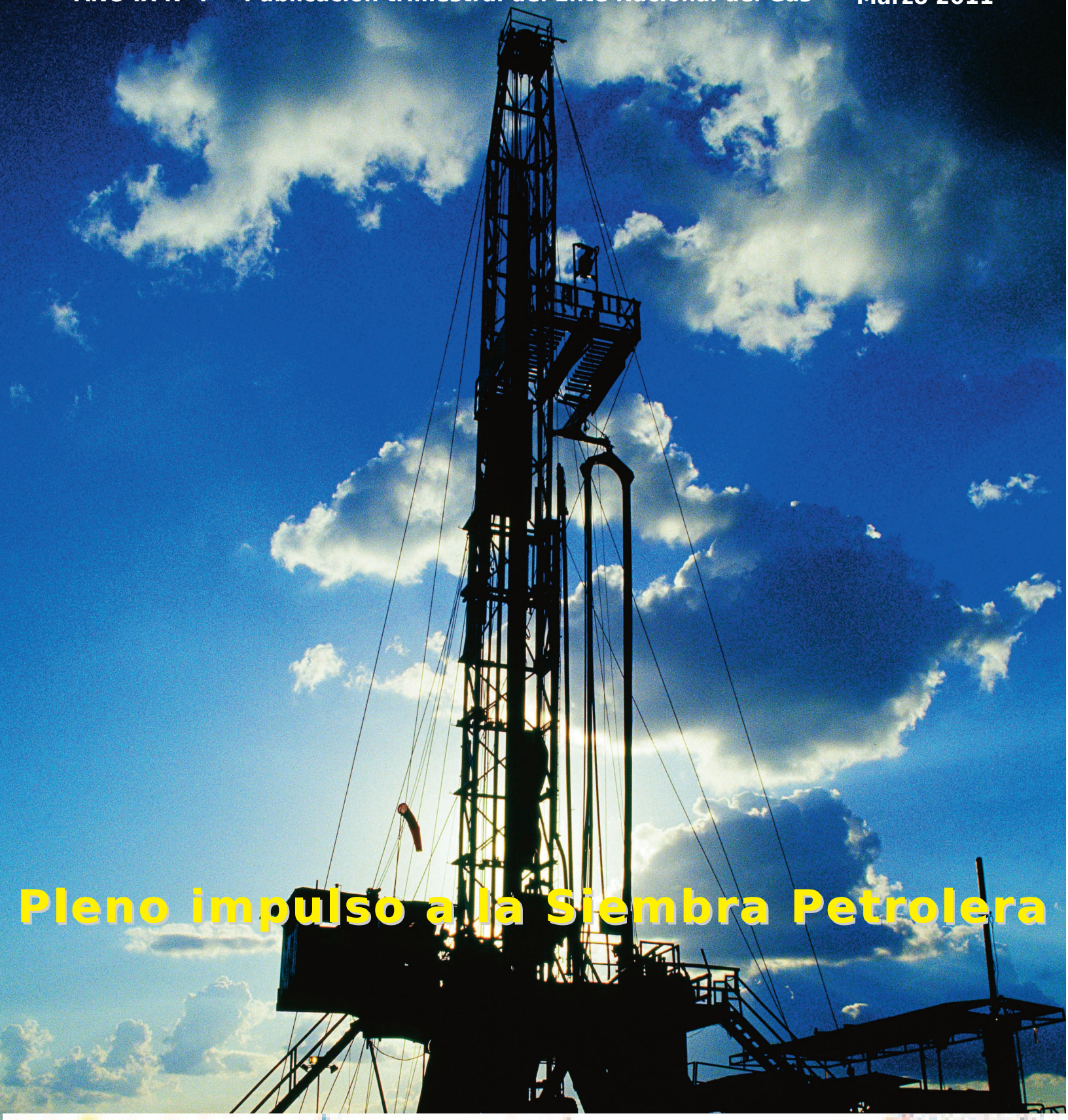

Pleno impulso a la Siembra Petrolera

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo | Ente Nacional del Gas

ENAGAS
ENTE NACIONAL DEL GAS
MENPET-VENEZUELA

Directorio Enagas

Presidente
Jorge Luis Sánchez

Vicepresidente
Manuel Deza

Directores
Rafael Salazar
Pablo Ramírez
Rodrigo Bello

Gerencia de Operaciones
Edgar Palomo

Gerencia de Economía
Guillermo Souto

Asistente Jurídico
Sara Alvarez

Asistente Ejecutivo
Laura Díaz

Administración y Servicios
Manuel Valladares

Asuntos Públicos
Alan Lugo

Página Web: www.enagas.gob.ve
Correos electrónicos
direccion@enagas.gob.ve
consultas_legales@enagas.gob.ve
consultas_economicas@enagas.gob.ve
consultas_proyectos@enagas.gob.ve
sugerencias@enagas.gob.ve
reclamos@enagas.gob.ve
webmaster@enagas.gob.ve

Dirección: Calle Panamá, entre Av. Quito y Libertador, Los Caobos Caracas, ZP 1060

Teléfonos: (0058 212) 709 9532/6615
Fax: (00 58 212) 709 6454

DIRECTORIO DE ENTREGAS

Consejo Editorial: Jorge Luis Sánchez, Manuel Deza, Rafael Salazar, Pablo Ramírez, Rodrigo Bello

Dirección: Alan Lugo

Redacción: Equipo de ENAGAS

Colaboración: Marle Tupano, Anellise Peña, Wilfredo Mejías Z., Mesas de Energía

EntreGas es una publicación del Ente Nacional del Gas

INDICE

3	Editorial
4	Venezuela amplía sus recursos energéticos
6	Gasificación de la Parroquia San José
8	Enagas supervisa proyectos de gasificación
10	Impulso a la Siembra Petrolera
12	Enagas se solidariza con los damnificados
15	PDVSA aportó 58 mil 913 millones de bolívares al país en 2010
16	Explotarán gas en área Sur del campo Tía Juana Lago
17	Pdvsa asume estrategia de deuda pública sin privatizar ni entregar la soberanía
19	PDVSA invertirá 6 mil 144 millones de dólares en la Costa Oriental del Lago

EDITORIAL

El Ente Nacional del Gas (ENAGAS), viene desarrollando un conjunto de actividades, dentro del ámbito de su competencia, para darle soporte y hacer posible el cumplimiento del Plan de Siembra Petrolera, establecido por el Ejecutivo Nacional.

En tal sentido, ha orientado buena parte de sus esfuerzos a la validación de las premisas operacionales y gerenciales, así como a la valoración económica y financiera de proyectos de producción de gas natural para determinar su precio de venta y de transferencia a consumidores finales, conforme a los postulados del Plan de Siembra Petrolera.

En ese mismo orden de ideas, ha acometido la revisión y análisis de la evolución mostrada por las actividades de exploración y explotación de gas natural, a fin de actualizar la política de precios del gas metano. En tal sentido, se concluyó un estudio valorativo para determinar la nueva estructura tarifaria del transporte de gas metano, en el ámbito nacional. Estas actividades, enmarcadas en la función regulatoria del Ente, han tenido como norte comprobar que las condiciones económicas y financieras de influencia en la actividad de producción y disposición del gas natural, sean llevadas a cabo con suficiente racionalidad y prudencia, a fin de coadyuvar positivamente a que la cadena de valor del gas metano responda al criterio de lo justo y razonable, promoviendo así el adecuado sostenimiento y desarrollo presente y futuro de la industria de los hidrocarburos gaseosos, así como la consistente generación de valor y beneficio social integral para el colectivo.

Adicionalmente, ha venido trabajando intensamente en el acompañamiento de los programas de gasificación para llevarle gas metano directo al mayor número posible de hogares venezolanos. En tal sentido, equipos multidisplinarios del Ente han venido coordinando esfuerzos con Pdvsa Gas en el acompañamiento y colaboración necesrios para garantizar la ejecución de los planes de gasificación, con la participación activa de las comunidades, a las que se le ha brindado asesoría técnica y cursos de capacitación para el uso adecuado y seguro del combustible.

También se han dictado talleres a las comunidades para el levantamiento catastral, a fin de determinar las condiciones existentes en la búsqueda de los recursos aprovechables.

En una primera fase se ha dado prioridad a aquellas comunidades que tienen acometidas en las cercanías, con el propósito de aprovechar y ofrecer logros tempranos. También se ha atendido al criterio de sustituir el GLP por el gas metano y garantizar así la continuidad del servicio y, a la vez, obtener un mejor resultado económico del GLp desplazado.

En paralelo, se ha mantenido una estrecha vigilancia y control sobre las actividades de las operadoras del sector gasífero, para asegurar que se mantengan en sintonía con las políticas públicas, dentro de los esquemas establecidos en el Plan de Siembra Petrolera y la aspiración de convertir a Venezuela en una potencia gasífera.

ENTREGAS

Venezuela amplía sus recursos energéticos

Vamos a continuar con las exploraciones en los bloques del Golfo de Venezuela, para ampliar nuestra base de recursos de petróleo y gas.

El Ministro del Poder Popular para la Energía y PetrÓleo y Presidente de PDVSA, Rafael Ramírez Carreño.

En el marco de la Primera Reunión de Trabajo conjunto sobre Energía Venezuela-Turquía, efectuada en las instalaciones del Complejo MENPET-PDVSA en La Campiña, el ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo y presidente de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), Rafael Ramírez, hizo énfasis sobre los avances que ha tenido nuestro país en materia de hidrocarburos: “vamos a continuar con las exploraciones en los bloques del Golfo de Venezuela, para ampliar nuestra base de recursos de petróleo y gas“, acotó.

El ministro Ramírez destacó el nivel de producción actual de la industria petrolera y sostuvo que el país posee un nivel de reserva de 195 TCF de gas, mientras que en materia de crudo, “la cuota se encuentra en 3 millones 110 mil barriles diarios, (bpd) y no vamos a subir por este año“.

“Las fuentes secundarias insisten en no reconocer nuestra producción en la Faja Petrolífera del Orinoco; ellos la califican como un crudo sintético y nosotros decimos que es un crudo mejorado. Este tema se mantiene en constante debate dentro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), ya que es un hecho innegable que Venezuela produce crudo convencional y mejorado“, expresó.

Asimismo, el titular de Energía y Petróleo afirmó que se logró certificar un volumen de reservas de petróleo de 297 mil millones de barriles, colocando a Venezuela como el país con el mayor depósito de crudo al superar a Arabia Saudita que cuenta con 266 mil millones de barriles.

El ministro Ramírez recordó que Venezuela está enviando a China 400 mil barriles diarios como parte de la línea de crédito de 20 mil millones de dólares firmado con el hermano país.

Un precio justo

El titular de la cartera de Energía y Petróleo enfatizó que el precio del crudo está llegando a un nivel justo, alrededor de los 100 dólares por barril. “Este no es un factor que va contra la recuperación de la economía mundial, nosotros pensamos que el precio va a llegar a ese punto y en consecuencia no hace falta ni se requiere ninguna reunión extraordinaria de la OPEP para tratar este tema“, aseveró el ministro Ramírez.

Por otra parte, Ramírez señaló que se ha aportado más de 15 mil millones de dólares al Fisco producto de los ingresos extraordinarios, ya que el presupuesto Nacional fue calculado en 40 dólares el barril, pero cerró con un precio de 72 dólares: “hemos tenido una política acertada de no someter nuestro presupuesto Nacional a la inestabilidad del precio del petróleo; hacemos una estimación razonable y todo lo que es excedentario tal como lo contempla la ley, entra al Fisco“.

Dos empresas pagarán bonos por 20 millones de dólares tras reformas de licencias de gas

Las empresas UrdanetaGazprom-1 S.A. y Urdaneta Gazprom-2 S.A. pagarán a la República Bolivariana de Venezuela un bono de 10 millones de dólares cada una, de acuerdo con lo establecido en el numeral 46 contenido en las reformas de las licencias que les fueron otorgadas en el 2005, publicadas en la Gaceta Oficial del 25 de febrero de 2011, número 39.624.

El Estado venezolano, a través del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, está rediseñando el Proyecto Rafael Urdaneta.

La decisión incluye que la licenciataria Urdaneta-Gazprom-1 S.A. pueda realizar las actividades autorizadas por la licencia en el Área Urumaco Bloque I, (Golfo de Venezuela) con una superficie de 532,29 kilómetros cuadrados, en lugar del área de 997,90 kilómetros cuadrados, revela la reforma de la resolución 370.

En el caso de UrdanetaGazprom-2 S.A. (resolución 371) ejecutará las actividades autorizadas en el Área Urumaco Bloque III, (Golfo de Venezuela) con una superficie de 632,51 kilómetros cuadrados, en vez del Área Urumaco Bloque II, de 986,92 kilómetros cuadrados.

Otro de los cambios está relacionado con que UrdanetaGazprom1 deberá ejecutar el Programa Mínimo Exploratorio en un lapso de tres años y en dos fases, a partir de esta fecha. A UrdanetaGazprom2 le corresponde realizarlo en cuatro años y en un par de fases.

La redimensión técnica del Proyecto Rafael Urdaneta se atribuye al reciente descubrimiento comercial de gas natural no asociado, comprobado en el Bloque Cardón IV, lo cual constituye uno de los más importantes descubrimientos en las últimas décadas en el país y a nivel mundial.

El numeral 9 de la resolución 370, correspondiente a la licencia otorgada a UrdanetaGazprom 1 quedó en los siguientes términos: La Licenciataria presentará, previo al inicio del Programa Mínimo Exploratorio, una carta de crédito por un millón de dólares de los Estados Unidos de América al Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo como garantía de fiel cumplimiento de esta etapa; igualmente la Licenciataria deberá entregar al Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo en o antes de la fecha programada de culminación de la etapa del Programa Mínimo Exploratorio, una carta de crédito por cuarenta millones de dólares de los Estados Unidos de América para garantizar el fiel cumplimiento de la segunda etapa del Programa Mínimo Exploratorio; y en o antes de la fecha de cualquier programa adicional exploratorio aprobado por el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, una carta de crédito para garantizar el fiel cumplimiento del programa exploratorio adicional, por un monto que será fijado por el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo.

En cuanto a la modificación de la resolución 371, correspondiente a la licencia a UrdanetaGazprom-2, en el numeral 9 se lee ahora: Además presentará previo al inicio al Programa Mínimo Exploratorio, una carta de crédito por siete millones de dólares de los Estados Unidos de América al Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo como garantía de fiel cumplimiento de esta etapa; igualmente la Licenciataria deberá entregar al Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo en o antes de la fecha programada de culminación de la primera etapa del Programa Mínimo Exploratorio, una carta de crédito por cuarenta millones de dólares de los Estados Unidos de América para garantizar el fiel cumplimiento de la segunda etapa del Programa Mínimo Exploratorio; y en o antes de la fecha del inicio de cualquier programa adicional exploratorio, por un monto que será fijado por el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo“.

Gasificación de la Parroquia San José de Caracas

El Gobierno Bolivariano, a través del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, está desarrollando un programa de gasificación que, inicialmente atenderá a la Parroquia San José de Caracas, pero luego se extenderá a otras áreas de la ciudad.

El programa de gasificción consiste en llevarle gas natural a las 1.440 familias que habitan esta populosa parroquia del centro de Caracas.

Los organismos encargados de llevarla adelante son: PDVSA GAS y PDVSA GAS Comunal, en perfecta coordinación con la comunidad. El Ente Nacional del Gas (ENAGAS), viene colaborando en la coordinación de esfuerzos y en el acompañamiento técnico y socialdel proyecto, como una forma de compartir responsabilidades, en beneficio del éxito.

Un equipo multidisciplinario integrado por representantes de los entes involucrados hizo el levantamiento de la información necesaria para la instalación de las redes de tuberías y las acometidas en cada una de las viviendas.

Si bien inicialmente se beneficiarán unas 1.440 familias de esta parroquia caraqueña, ya se están haciendo los preparativos para extender el beneficio a otras áreas.

La inversión estimada para este proyecto es BsF. 5,01 millones. En ese monto se incluye la ampliación de la capacidad de la Estación de Distrito Panteón, con miras a futuras ampliaciones del servicio.

Con el servicio de gas natural se elevará la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, al suministrarle en forma contínua una energía más barata y amigable con el ambiente. Esto hará posible la instalación, a menor costo, de cocinas y calentadores de agua a gas, lo que supone una sensible disminución de la factura eléctrica y elevación de la calidad de vida.

El proyecto está orientado a la sustitución de GLP por gas metano directo, para darle mayor seguridad en el servicio a los habitantes de la parroquia, al eliminar la incertidumbre del suministro por bombonas.

La incorporación del gas metano directo le dará a las familias una mayor seguridad y confiabilidad en el suministro. Ello permitirá, además, liberar más de un millón de litros de GLP, cifra que representa el consumo anual de estas familias.

En esta primera fase se beneficiarán las familias de los 56 edificios que cuentan con acometidas (Válvulas F4).

En el levantamiento del censo de servicio de gas metano para el Proyecto “Cambios Globales Parroquia San José”, en el Marco del Plan Caracas Bicentenaria, se realizó un trabajo interinstitucional en el cual participaron: PDVSA GAS – Gas Doméstico, Gasificación, Gerencia de Desarrollo Social, PDV Comunal, ENAGAS, Gerencia de Atención al Usuario, y Enlace Parroquial de la Alcaldía Libertador, quienes en mesas de trabajo y acciones de campo llevaron a cabo el trabajo, de manera expedita.

IMPACTO DEL PROYECTO

- **56 Edificios dotados del Servicio del Gas Metano**
- **Familias Beneficiadas: Mil cuatrocientas cuarenta (1440)**
- **Ahorro en GLP: 1.022.976 litros o 31 gandolas de 33.000 litros al año.**
- **1.300 almuerzos a personas de la Tercera Edad que van al INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICION CEDIS "OLGA LUZARDO" (CENTRO DIETETICO SOCIALISTA).**

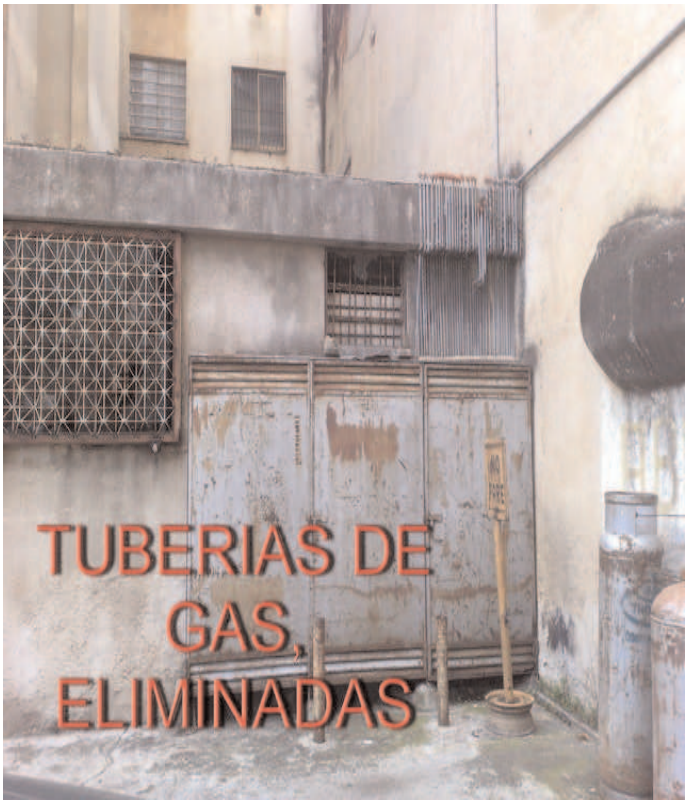

BENEFICIOS SOCIALES

- **Garantizar el abastecimiento del Servicio del Gas Metano**
- **Aumentar la Calidad de Vida de la Población**
- **Democratizar las riquezas**
- **Trabajar de la mano con todos los beneficiarios líderes de la Comunidad.**
- **Proporcionarle a los beneficiarios Capacitación sobre la construcción de las Redes de Gas, seguridad, costo y beneficios.**
- **Mejorar la calidad del Servicio prestado actualmente a través de: Precio Justo y Seguridad en las Infraestructuras.**
- **Empoderar a la comunidad del Sector al Proyecto.**
- **Reducir el consumo de líquido a través de la sustitución gas metano por GLP.**

La eliminación de bombonas dará mayor seguridad y confiabilidad al servicio.

Será sustituido el servicio de bombonas por gas directo

Enagas supervisa proyectos de gasificación en Catia

El Ente Nacional del Gas (ENAGAS) a través de su Gerencia de Atención a Usuarios, y en compañía del Gerente de Construcción de la Zona Metropolitana de Pdvsa Gas, Ing. Hugo Arrieta, supervisó el pasado 6 de agosto los proyectos de gasificación para sustitución de bombonas por gas directo desarrollados por Pdvsa Gas en las parroquias Sucre y 23 de Enero del Municipio Libertador.

La inspección abarcó la calle Democracia de Los Flores de Catia y los bloques 34, 35, 36 y 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 (El Mirador) del 23 de Enero.

En la calle Democracia el proyecto abarca 157 parcelas y la instalación de redes principales, casetas y líneas internas para 410 hogares, que beneficiarán a 1.500 personas aproximadamente.

En los bloques 34, 35, 36 y El Mirador del 23 de Enero, la gasificación contempla la reestructuración de casetas y la instalación de redes principales e internas a 405 familias, 107 correspondientes a los bloques 34, 35 y 36 y 298 pertenecientes a El Mirador.

Hasta la fecha, 56 familias habitantes de los bloques 34, 35 y 36 se encuentran disfrutando del servicio, y se han instalado en El Mirador 32 redes internas para la posterior colocación del servicio.

El Ente Nacional del Gas continúa supervisando los proyectos de gasificación para velar por el derecho de los usuarios a un servicio de gas que contribuya a mejorar su calidad de vida.

La supervisión permanente que realiza el Ente Nacional del Gas se basa en la facultad que le otorga la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos para promover el desarrollo y la competencia en todas las fases de la industria de los hidrocarburos gaseosos, y regular las actividades de transporte, distribución y comercialización del gas.

Se mantiene el contacto permanente con las comunidades, para facilitar su incorporación

Las comunidades reciben adiestramiento para mejorar la seguridad en el manejo del gas.

Comisiones interdisciplinarias trabajan para mejorar las condiciones de vida de los usuarios

ENAGAS da impulso a la Siembra Petrolera

El Ente Nacional del Gas (ENAGAS), ha desarrollado un conjunto de actividades que se centran fundamentalmente en la validación de las premisas operacionales y gerenciales que soportan el cumplimento de las metas establecidas en el Plan Siembra Petrolera, y la valoración económica y financiera de proyectos de producción de gas natural para determinar su precio de venta y de transferencia a consumidores finales.

Adicionalmente, ha llevado a cabo revisiones y análisis sobre la evolución mostrada por las actividades de exploración y explotación de gas natural, a fin de actualizar la política de precios del gas metano. En este sentido, se concluyó un estudio valorativo para determinar la nueva estructura tarifaria del transporte de gas metano, a nivel nacional. Estas actividades, enmarcadas en la función regulatoria del Ente, han tenido como norte comprobar que las condiciones económicas y financieras de influencia en la actividad de producción y disposición del gas natural, sean llevadas a cabo con suficiente racionalidad y prudencia, a fin de coadyuvar positivamente a que la cadena de valor del gas metano responda al criterio de lo justo y razonable, promoviendo así el adecuado sostenimiento y desarrollo presente y futuro de la industria de los hidrocarburos gaseosos, así como la consistente generación de valor y beneficio social integral para el colectivo.

Como cumplimiento a las funciones previstas en el ordenamiento jurídico a ser ejecutadas, el ENAGAS ha desarrollado una serie de actividades, las cuales han sido reportadas al Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, a través de Puntos de Cuenta al Viceministerio de Hidrocarburos. De seguidas se mencionan las más resaltantes:

- Inspecciones técnicas a nuevos proyectos, campos en producción, plantas, gasoductos y redes de distribución en la infraestructura de la cadena de valor de gas y demás infraestructura de las redes en áreas específicas de la geografía nacional, a saber: Distrito Anaco, Norte de Monagas (PDVSA E&P, PDVSA Gas y empresas mixtas), San Tomé, Faja Petrolífera del Orinoco y Occidente.
- Evaluación económica-financiera de la empresa "PetroFalcon Corporation" (empresa matriz de "Vinccler Oil and Gas, C. A.") en su condición de potencial cesionario de "PEI Venezuela GmbH", poseedora a su vez del 13,3% del capital accionario de la empresa mixta "Boquerón, S. A.".
- Evaluación económica-financiera de la empresa "Inpex Corporation" (anteriormente: "Teikoku Oil Co., Ltd") en su intención de adquirir el 50% del capital accionario de la Licenciataria de gas natural no asociado "PT Moruy II, S. A.". La anterior evaluación se hizo a fin de estimar si su incorporación en el espectro operacional y financiero de la licenciataria, significará un efectivo reforzamiento para impulsar las actividades y el cumplimiento de los objetivos de producción de la misma.

- Elaboración de estudio para determinar las cargas financieras derivadas del transporte de gas metano desde cada Centro de Despacho que estará vigente durante un horizonte de tiempo de veinte (20) años, lo cual retribuirá los gastos de capital y de mantenimiento de las redes actuales y futuras de gasoductos. Se destaca que dicho estudio constituirá un elemento relevante que contribuirá a la actualización de la política pública de precios

y tarifas del gas metano.

- Revisión de la evolución que muestran los estados financieros auditados de la Operación Mancomunada Yucal Placer.

En otro orden de ideas, desde el año 2009, el ENAGAS ha brindado apoyo y colaboración permanente al Viceministro de Hidrocarburos, en actividades y proyectos para los cuales solicita la dedicación de este Organismo a determinados asuntos, dada la experiencia y conocimientos económico-financieros del personal que labora para este Ente. Al respecto, a continuación se enumeran las actividades realizadas, las cuales son debidamente presentadas al Viceministro a través de Puntos de Cuenta, a saber:

- Evaluación de la situación económica y financiera de las fábricas petroquímicas socialistas, ubicadas en los Estados Zulia y Miranda, así como las fábricas de "Petrocasas" ubicadas en Guacara y Fuerte Tiuna.
- Elaboración de manual de procedimientos que constituye una metodología explícita y expedita para inspeccionar y evaluar la situación operacional y económica de instalaciones operativas de la industria de los hidrocarburos.

Adicionalmente, el ENAGAS, en su condición de miembro activo del Comité de Precios y Políticas Públicas ha liderado la presentación de diversas propuestas, las cuales han sido reportadas al Despacho Ministerial en Puntos de Cuenta al Viceministro de Hidrocarburos. De seguidas se enumeran las determinaciones propuestas:

- Definición de precio del Propano a ser suministrado por PDVSA Gas, al proyecto petroquímico de producción doméstica de polipropileno.
- Definición del valor de asignación del Etano para el proyecto petroquímico de producción de polietileno.
- Determinación del costo marginal de desarrollo del gas a ser producido por los campos costa afuera que integran el proyecto "Delta Caribe Oriental" (Dragón, Patao, Mejillones, Río Caribe y Plataforma Deltana), incluyendo la valoración económica de los líquidos asociados.
- Determinación del precio del gas metano a ser producido por la empresa mixta constituida por PDVSA Gas, S. A., y la empresa de Bielorusia, en los Campos "Soto" "Mapire" y la "Ceibita".

Enagas se solidariza con los damnificados

Muchas fueron las familias que quedaron a la deriva cuando sus casas resultaron arrasadas por las lluvias torrenciales ocurridas en todo el país durante el año 2010, el personal del Ente Nacional del Gas, se solidarizó con los más necesitados y realizó importantes donaciones en diferentes sectores de la Gran Caracas, producto del aporte personal de cada uno de ellos.

Los trabajadores del ENAGAS reaccionaron de inmediato con muestras de solidaridad ante las primeras lluvias consecutivas que se registraron en los últimos días de septiembre de 2010. Junto con las autoridades del Ente y el Presidente del Enagas, Jorge Luis Sánchez, a la cabeza, realizaron un recorrido por las zonas afectadas para solidarse con los damnificados yentregaron ciones a unas 30 familias damnificadas del Barrio Blandín, en la carretera vieja Caracas-La Guaira, y San Blas en el municipio Sucre.

Alimentos no perecederos, fórmulas para niños, productos de higiene personal, sábanas, cobijas y ropa, fueron algunos de los aportes realizados por los trabajadores de esta institución a aquellas familias que de la noche a la mañana lo perdieron todo.

Nuevamente en diciembre nuestro país se vio azotado por las fuertes lluvias que cubrieron todo el territorio nacional y miles de familias quedaron sin viviendas. Los trabajadores del Ente Nacional del Gas, una vez más demostraron su espíritu socialista y su carácter de servidores públicos, realizando una importante donación, también voluntaria y de su propio peculio, a alrededor de 300 personas que se encontraban refugiadas en el Fuerte Tiuna mientras esperaban a ser reubicadas en viviendas dignas y fuera de todo peligro.

En esa forma, el Ente Nacional del Gas y sus trabajadores reiteran y continúan demostrando su compromiso con el país y con todos los venezolanos, y seguirán en pie de lucha para colaborar con los más necesitados y así aportar un granito de arena en la solución de este problema que nos pertenece a todos.

El presidente del ENAGAS, Jorge Luis Sánchez, acompañado de algunos trabajadores atendió a familias damnificadas.

Ayuda a los damnificados

Pozo Perla IV:

Nuevo gigante gasífero se erige en el Golfo de Venezuela

Un nuevo hallazgo en el campo gigante de gas Perla, en pleno corazón del Golfo de Venezuela, eleva las reservas patrias en este rubro en más de 15 trillones de pies cúbicos (TFC), correspondientes a 2,9 mil millones de barriles de petróleo equivalente. El pozo exploratorio Perla IV, localizado en aguas del Bloque Cardón IV, en el estado Falcón, eleva la estimación de gas en sitio, ratificando el potencial energético nacional.

El Pozo Perla IV fue perforado a 60 metros de profundidad y durante las pruebas de producción el flujo de gas del pozo fue de 17 millones de pies cúbicos de gas por día, a condiciones normales y 560 barriles de condensado por día.

La etapa conceptual de ingeniería y diseño para la fase de producción temprana de 300 millones de pies cúbicos normales diarios, destinada a comenzar en el año 2013, ya fue concluida. La fase de producción temprana incluye la utilización de los pozos exitosos ya perforados y la instalación de cuatro plataformas ligeras conectadas a través de un gasoducto a un Centro de Procesamiento ubicado en tierra firme.

En lo sucesivo se continuará con el desarrollo del yacimiento, el cual incluye pozos de producción adicionales y el mejoramiento del Centro de Procesamiento hasta alcanzar una producción estable de 1.200 millones de pies cúbicos diarios.

Con estas nuevas cifras, Venezuela se consolida como uno de los principales reservorios gasíferos del planeta y se apoya en el impulso y ejecución adelantada por PDVSA Socialista, en aras de apalancar el compromiso patrio y revolucionario de estimular y fortalecer el desarrollo integral del país para el bienestar de todos los venezolanos.

Reservas probadas de Venezuela ascienden a 296.500 MM de barriles

Venezuela actualizó y oficializó sus reservas de petróleo a 296 mil 500 millones de barriles existentes en el país, hasta el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con la Gaceta Oficial número 39.615 de fecha 14 de febrero de 2011.

El el ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo (MENPET) y presidente de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), Rafael Ramírez, anunció que el país ya estaba en posición de certificar la cifra, por lo que con este anuncio se confirma que nuestra Nación ocupa el primer lugar en cuanto a reservas certificadas de petróleo en el mundo.

Esta cifra se logra luego de la incorporación de nuevas reservas probadas, las cuales alcanzan la cifra de 86 mil 411 millones de barriles, provenientes de áreas tradicionales en las jurisdicciones de Barcelona, Maracaibo, Maturín, Barinas, Cumaná; así como el condensado existente en Costa Afuera, área Cardón IV, Campo Perla, en el estado Falcón; y en la Faja Petrolífera del Orinoco en los bloques Boyacá 3, Boyacá 4, Boyacá 6, Boyacá 7 y Boyacá 8, Parque Aguaro Guariquito, Ayacucho 1 y Ayacucho 8, Junín 6, Junín 7, Junín 8, Junín 9, las empresas mixtas Petroindependencia, Petrocarabobo, Petrocedeño, Petropiar, Sinovensa, y el bloque operado por PDVSA (antiguo Bitor).

A la cantidad de reservas probadas de petróleo se dedujo la producción anual fiscalizada, a fin de obtener el balance de Reservas Probadas de Petróleo remanentes al cierre de 2010.

La cuantificación y certificación de reservas forma parte del Proyecto Socialista Orinoco Magna Reserva, el cual comprende la cuantificación del petróleo original en sitio, proceso en el que participa la empresa estatal junto a empresas de varios países y, los resultados se someten a la certificación por parte de compañías internacionales independientes, para que luego de su oficialización por el MENPET se asiente en los Libros Oficiales de Reservas Probadas de Hidrocarburos.

PDVSA aportó 58 mil 913 millones de bolívares al país en 2010

Al cierre de 2010, PDVSA entregó a la Nación un total de 58 mil 913 millones de bolívares en aportes fiscales, invirtió 56 mil 247 millones de bolívares en programas sociales y destinó mil 334 millones de dólares al FONDEN, informó el ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez.

El Ministro señaló que el aporte fiscal de la Corporación petrolera nacional se desglosa en Bs. 39 mil 879 millones por concepto de regalías, mientras que otros 5 mil 135 millones de bolívares en Impuesto de Extracción; Bs. 8 mil 973 millones corresponden a Impuesto Sobre La Renta, y 4 mil 300 millones de bolívares a dividendos.

Por Impuesto Superficial PDVSA aportó al Fisco Nacional 404 millones de bolívares y otros 222 millones corresponden al Impuesto al Registro de Exportación.

Con respecto a la Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios del Mercado Internacional de Hidrocarburos -la cual se ejecuta cuando el precio del crudo tipo Brent alcanza los 70 dólares por barril y cuyos aportes van al FONDEN- Ramírez informó que el aporte por este concepto se activó a partir de noviembre del año pasado, mes en el cual entregaron 54 millones de dólares. Esta cifra estuvo cerca de 200 millones de dólares en diciembre y en enero de 2011 rodea los 400 millones de dólares, con lo cual hoy "estamos en una cifra de 800 millones de dólares".

Deuda no puede verse de manera aislada

Por otra parte, el Ministro indicó que, tal como se publicó recientemente en la prensa nacional, la deuda de PDVSA alcanzó 24 mil 950 millones de dólares. Al respecto, señaló que estos números no se pueden ver de manera aislada, "las deudas tienen que verse con relación al patrimonio", aseveró, y en este sentido indicó que la Corporación cierra el año 2010 con una relación deuda/patrimonio de 33%, mientras que la relación deuda/activo suma 17% y que en comparación con los índices empresas petroleras similares, PDVSA se encuentra en un nivel saludable, incluso tomando en cuenta el comportamiento de la evolución de la deuda de las empresas en los últimos años.

Rafael Ramírez Carreño, Ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo y Presidente de Petróleos deVenezuela

Ramírez recalcó que PDVSA ha incrementado su patrimonio, sobre todo desde el año 2005, cuando se presentó el Plan Siembra Petrolera. "Hay que recordar que en 1992 esta era una empresa de 22 mil millones de dólares, hoy el patrimonio de PDVSA es de 74 mil 720 millones de dólares. El proceso de inversiones en el Plan Siembra se traduce en un incremento de nuestro patrimonio y eso nos da la fortaleza que nos permite soportar y mantener estos niveles de deuda/patrimonio", aseveró.

"Yo no entiendo cuando alguna prensa celebra que una empresa consiga un endeudamiento de miles de millones de dólares y cuestiona que nosotros consigamos el nuestro. Al contrario, es una capacidad que tiene la empresa de endeudarse para trabajar para nuestro plan de inversión. Nunca dijimos que nuestro plan de inversión lo íbamos a hacer con nuestro propio pulmón, nadie lo hace", añadió.

El Ministro explicó que en 2010 las exportaciones se ubicaron en 2 millones 450 mil barriles diarios y que en este año se registró un incremento de consumo interno de 600 mil barriles diarios debido a la emergencia eléctrica. Informó que para 2011 se espera una reducción de 100 mil barriles del consumo interno

Finalmente, Ramírez señaló que Venezuela se mantiene entre los 4 primeros suplidores de petróleo a Estados Unidos y es el país que, en neto, suministra más petróleo a China, que en promedio recibe unos 460 mil barriles diarios de crudo venezolano.

Explotarán gas en área Sur del campo Tía Juana Lago

Los estudios determinaron que las reservas remanentes de gas en el área ascienden a 7,7 TCF

Los volúmenes de gas existentes en el área Sur del campo Tía Juana Lago, en el Lago de Maracaibo, serán explotados tras una decisión del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo (MENPET).

Con base en las atribuciones conferidas en los numerales 1 y 2 del artículo 77 de la Ley de Administración Pública y, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 2 y 6 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos y el artículo 45 de su Reglamento se dispuso recalificar ese yacimiento como de gas natural no asociado para ser explotado.

Tras el análisis técnico y económico efectuado en una porción del área Sur de Tía Juana Lago, se identificaron campos maduros de petróleo con alta relación de gas/petróleo, pero con altos volúmenes de gas natural asociado, lo cual motivó la redacción de la resolución ministerial que aparece en la Gaceta Oficial número 39.608 del jueves 3 de febrero de 2011.

Los estudios determinaron que las reservas remanentes de gas en el área de 295,67 kilómetros cuadrados -en la que existen 2 mil 900 pozos- ascienden a 7,7 TCF, por lo que tal volumen podría compensar el actual déficit de gas en el occidente del país que se estima en 300 millones de pies cúbicos por día aproximadamente.

Además se precisó que la composición de ese gas contiene un alto porcentaje de etano (8,5 por ciento y 9,6 por ciento), por lo que se suministraría al Proyecto Criogénico de Occidente.

En adelante, el despacho energético aprobará el cronograma de explotación y la adecuación de la infraestructura necesaria para garantizar el manejo y transporte de gas.

Pdvsa asume estrategia de deuda pública sin privatizar ni entregar la soberanía

Caracas, 17 Febr. AVN .- Un estrategia para asumir una deuda pública sin privatizar ni entregar la soberanía del país es el signo principal de la nueva Petróleos de Venezuela, S.A. (Pdvsa), destacó el ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo y presidente de la estatal petrolera, Rafael Ramírez, durante su comparecencia a la Asamblea Nacional (AN) en el mes de febrero.

Ante la insistencia de la derecha parlamentaria sobre por qué Pdvsa se endeuda al emitir bonos de la deuda pública, Ramírez puntualizó que el Gobierno Bolivariano emite bonos de la deuda pública como una estrategia para sostener el Plan Siembra Petrolera.

El Plan Siembra Petrolera es una estrategia de desarrollo integral pensada para los próximos 30 años.

En su primera fase, hasta 2015, prevé una inversión global de aproximadamente 252 mil 167 millones de dólares con el objetivo de alcanzar una producción de 4,5 millones de barriles diarios de crudo y de 13,89 mil millones de pies cúbicos de gas natural.

El ministro Ramírez indicó que, a diferencia de lo que se hizo en los gobiernos anteriores, Pdvsa no comprometerá los recursos del fisco nacional para financiar el Plan Siembra Petrolera.

“Todas las empresas internacionales de petróleo asumen una estrategia de endeudamiento para concretar sus proyectos de inversión. (Actualmente) a nadie se le ocurriría asumir un plan estructural, como es el plan de Siembra Petrolera, con sus propios recursos de caja“, explicó.

Acotó que una característica principal del Gobierno Revolucionario es que se ha endeudado sin entregar la soberanía del país, pues explicó que un gobierno de tendencia capitalista inmediatamente colocaría acciones de Pdvsa en la bolsa de valores de cualquier país del mundo, sin importar si se compromete el control y la participación del Estado sobre su producción petrolera.

“Nos endeudamos sin diluir la participación del Estado en Pdvsa, sin privatizarla. Nosotros no estamos sacando a Pdvsa a la bolsa de valores de ningún país“.

“Si aquí hubiese otro gobierno, con otro esquema (capitalista), y se sacara a Pdvsa a la bolsa de valores en cualquier país del mundo, se obtendrían cientos de miles de millones de dólares, no solamente por los activos sino por su condición de empresa estatal que tiene acceso a las reservas petroleras“, agregó.

Dijo que la estrategia de emitir bonos de la deuda pública no le ha restado confianza a Pdvsa en los mercados internacionales. Al contrario, la estatal petrolera goza de la suficiente confianza por parte de instituciones financieras foráneas.

“Lo cual habla mucho de la capacidad y fortaleza financiera de Pdvsa. Porque instituciones como el Banco Japonés de Inversiones o el Banco de Desarrollo Chino no le prestan dinero a una empresa que esté quebrada“, añadió.

Hasta la fecha, Pdvsa tiene una deuda internacional de 24 mil 950 millones de dólares.

Esta cifra medida en los estándares internacionales (relación deuda-activo y deuda-patrimonio) refleja que Venezuela “está en los límites de lo permitido“, expresó.

Pdvsa traerá al país 600 millones de pies cúbicos de gas diarios

Caracas, 17 Febr. AVN .- Con la instalación de dos plataformas en Güiria, a unos 100 kilómetros de Carúpano, estado Sucre, la estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa) traerá al mercado interno del país 600 millones de pies cúbicos de gas al día.

Así lo informó el ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo y presidente de Pdvsa, Rafael Ramírez, durante su presentación de memoria y cuenta ante la Asamblea Nacional.

"Esos campos van a traer al país los primeros 600 millones de pies cúbicos de gas al día", enfatizó.

El titular de la cartera de Energía y Petróleo especificó que hasta la actualidad se han perforado ocho pozos de gas en el marco del Complejo Industrial Gran Mariscal de Ayacucho (Cigma).

"Y nos faltan ocho pozos más de gas. ¿Para qué viene ese gas? Para el mercado interno, para asegurar los planes de desarrollo nacional. Los que son del estado Sucre saben que estamos trazando el gasoducto más largo" , apuntó.

Indicó que 100 venezolanos trabajan en cada una de las plataformas que forman parte de Cigma.

El objetivo principal del Cigma es desarrollar, en armonía con el ambiente, 70% de las reservas de gas no asociados y líquidos condensados de los campos Dragón, Patao, Mejillones y Río Caribe, ubicados en el norte de Península de Paria (Sucre).

En este proyecto se estima la perforación de 36 pozos, de los que 24 son submarinos y 12 de superficie, 3 plataformas de servicios, 2 plataformas de recolección y una plataforma central de producción.

PDVSA Gas y Belgazstroi constituyen empresa mixta Venezuelagazstroi

PDVSA Gas y la organización Belgazstroi, de Belarús, firmaron un convenio para constituir la empresa de capital mixto Venezuelagazstroi, cuyo objetivo fundamental es el impulso de proyectos de gasificación en territorio venezolano.

El documento fue suscrito por Ángel Ramón Núñez, presidente de la filial gasífera de PDVSA Socialista y Uladzimir Yahorau, director general de Belgazstroi, en el marco de los acuerdos establecidos entre la República de Belarús y la República Bolivariana de Venezuela.

Este nuevo paso en la alianza entre ambas naciones, forma parte de las acciones del Gobierno Bolivariano, liderado por el Comandante Presidente, Hugo Chávez, para fortalecer una estrategia de desarrollo nacional que combina el uso soberano del recurso natural con la integración regional y mundial, consolidando a Venezuela como una potencia energética.

"Este instrumento jurídico administrativo es la punta de lanza para apalancar el apoyo que estamos recibiendo de naciones hermanas, geopolíticamente aliadas con nuestro pueblo. Nosotros trabajaremos conjuntamente para gasificar nuestras regiones y dar fortaleza a esta empresa mixta", indicó el presidente de PDVSA Gas.

El director general de Belgazstroi explicó: "esta firma es el primer paso para la creación de la empresa mixta que se ocupará de la gasificación de todo el territorio nacional. El proyecto piloto para la empresa de capital mixto será la gasificación de los cuatro sectores de la parroquia Catia en la Gran Caracas".

PDVSA invertirá 6 mil 144 millones de dólares en la Costa Oriental del Lago

“Este año para las operaciones en Occidente el presupuesto llega a 3 mil 406 millones de dólares y en el marco de inversiones para nuevos proyectos y aumento de la capacidad de producción se aportarán 2 mil 738 millones de dólares. Es decir, son 6 mil 144 millones de dólares que tenemos en actividad directa sobre la Costa Oriental del Lago“.

Así lo señaló este jueves el ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, durante su comparecencia ante la Asamblea Nacional.

“Hasta 2009 los privados iban decayendo en sus operaciones, lo cual iba a conducir a un paro técnico en nuestras operaciones en el Lago. Gracias a una intervención oportuna del Estado, a través de la nacionalización, se logró revertir esa situación. No hubo acción alguna dirigida contra nadie, sino que se preservó los intereses de la Nación“, enfatizó el ministro Ramírez.

El titular de la cartera energética puntualizó que PDVSA no ha desaparecido de la Costa Oriental del Lago (COL). Se mantienen las operaciones en el Lago con 25 mil hombres y mujeres que generan actividad económica en la zona.

Igualmente explicó que los trabajadores contratados ocasionales que llegaban a 10 mil fueron absorbidos por la estatal petrolera y de esa forma se dio estabilidad, seguridad económica y protección social a las familias de la Costa Oriental del Lago.

En relación con el tema de la subsidencia y la reubicación de poblaciones Ramírez, aseguró: “Hay un avance importante en las viviendas realizadas entre la empresa internacional de construcción iraní y Ducolsa. Se trata, en una primera etapa, de un conjunto de 12 mil viviendas a levantarse en terrenos de Petróleos de Venezuela en la Costa Oriental del Lago y vamos a ir a una segunda etapa para incorporar 12 mil más“.

En el marco del ordenamiento territorial se tiene la visión estratégica de crear en la Costa Oriental del Lago un área de actividad, en la cual hay una capacidad que estuvo subestimada y PDVSA, por medio de sus filiales, está impulsando la actividad industrial asociada al petróleo, los astilleros, entre otras. Anteriormente, existía una visión segmentada, pero ahora el Estado impulsa una visión nacional que contribuya al desarrollo de la Costa Oriental del Lago, refirió el ministro Rafael Ramírez.